

AVISO

ADECUACIÓN DE MONTOS LISTADOS

EMISORA: CREDICUOTAS CONSUMO S.A.

En razón de la información suministrada por la Sociedad del rubro, difundida en los medios informativos de este Mercado, relacionada con valores negociables oportunamente listados, esta Bolsa de Comercio en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto establecer los valores nominales de las siguientes especies como se indica a continuación:

- Obligaciones Negociables Serie I (DHS1O) por v/n \$ 1.365.017.917,-
- Obligaciones Negociables Serie II Clase 1 (DH21O) por v/n \$ 1.320.881.747,-
- Obligaciones Negociables Serie II Clase 2 (DH22O) por v/n \$ 230.000.000,-

Buenos Aires, 13 de abril de 2023

PS/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.